



ACTA N° 25 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD

HUALAÑE.-

Miércoles 02 de Agosto del 2.006.-

TABLA : 1.- Acta.-

- 2.- Cuentas.-
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Participación Comité parietario.-
- 5.- Participación Srta. Jefe Dpto. de Salud.-
- 6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-
- 7.- Asignación Municipal Chofer Dpto. de Salud.-
- 8.- Patente de Supermercado y Restauran.-
- 9.- Análisis Proyectos FONDEVE 2.006.-
- 10.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a dos días del mes de Agosto del año 2.006 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, mas la asistencia de los srs. Concejales, don Fernando Sepúlveda Rivero, don. Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número veinticuatro correspondiente al Miércoles diecinueve de Julio del año en curso, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Obras Públicas se encuentra trabajando en los espigones de Porvenir y posteriormente en la Higuera. Se invierte un total de 500 millones en defensas fluviales. Manifiesta que es impresionante la rapidez con la cual se esta actuando.-

b.- Señala que el día que vino Obras Hidráulicas, se informó que definitivamente se destinaron recursos para el diseño del proyecto de Riego por Elevación Mecánica de Peralillo. Agrega que son 4 o 5 proyectos a nivel regional y entre ellos se encuentra el de Hualañé. Se tiene mucha confianza en que se vana destinar recursos ya que se encuentra comprometido el Sr. Ministro, el Subsecretario, el Intendente y Obras Hidráulicas.-

Sobre el particular el Sr. Alvarez manifiesta que un consejero de su partido le informó la noticia. Con la diferencia que ellos hablan de un embalse.-

c.- Da a conocer el tremendo problema que existe en ruta sector de Quillico, ya que existe un socavamiento pasada la cancha de fútbol; de la situación se dio cuenta a la Empresa Conservadora de caminos, quienes se comprometieron a poner señalética e iniciar trabajos en el día de hoy.

Se recuerda que el día Viernes 4 se tiene comprometida una reunión en Quillico, donde se van a tratar temas como entubamiento de estero, mas menos 150 metros por un monto de 8 a 9 millones de pesos. Se informa que ya se conversó con el Sr. Jaña lo de la sala de clases, para ser utilizada por la Junta de Vecinos, lo que queda sujeto a ciertas condiciones. Además se va a habilitar una cancha de Baby Fútbol con un cierre perimetral, mallas para los arcos y arcos. Asiste la mayoría de los concejales. El Sr. Alcalde no puede asistir porque va a tomar unos días de descanso.-

d.- Junto al Sr. Meza, concejal de la comisión de Educación y al Sr. Jaña, participaron en reunión provincial de Educación, en donde estuvo presente el Sr. Claudio Reyes, en representación de la A. Ch. de Municipalidades. Se concluye que la situación es complicada y grave, porque si no se entregan mayores recursos, los municipios van a pagar solo con los dineros que lleguen del Ministerio. Agrega que el día Viernes 4 de Agosto se va a tener una reunión con los Srs. Parlamentarios de la provincia y el 24 de Agosto en Santiago. Indica que Hualañé es la única comuna de la provincia que no tiene deudas para con educación. Si no llegaran mayores recursos se dejaría de pagar el Perfeccionamiento, la Asignación de Responsabilidad y la Experiencia.-

El Sr. Alvarez consulta por alternativas de solución.-

Se responde que desde el Ministerio se ofrece adelantar dineros del FCM., lo que no es aceptado porque solo se trataría de un préstamo. Se pide que se reajuste la subvención por alumno y que se destinen recursos para cancelar derechos de los profesores que se acojan a jubilación. Se da a conocer que hasta el momento no existe pronunciamiento.-

En la ocasión se habló de las diferencias existentes entre la Educación Pública y la Educación Particular y la Particular Subvencionada, también se hizo el comentario que el Ministerio había entregado libros a colegios inexistentes como el de Hualañé, Molina y Curicó. Considera que es un absurdo que en los Gobiernos de la Concertación hayan crecido tanto la educación privada en desmedro de la Educación Pública, lo que pareciera que se pretende privatizar al igual que lo que sucede con Salud.-

e.- Señala que va a dar 5 minutos a Directivos de la Asociación Chilena de Seguridad, quienes solicitan ser escuchado frente a la determinación de afiliarse a la Mutual de Seguros.-

f.- Da a conocer que llegó de Fiscalía Regional un documento donde se cierra el proceso del robo de cheques, por no encontrar responsables. Se deja la posibilidad de demandar al Banco estado para la devolución del dinero.-

g.- Informa que llegó resolución de Contraloría por sumario en contra del Funcionario Paramédico de la Posta de Barba Rubia, donde se indica que no procede la sanción aplicada, se debe restituir al funcionario a su lugar de trabajo y con todos los beneficios que considera la ley. Frente a ello se dan dos alternativas, la 1ª es mantener la formulación de cargos y la misma sanción y al 2ª Retrotraer el sumario a la Formulación de Cargos y cuyo fundamento se centra en que se introducen otros elementos a la causa central.-

En virtud a lo anterior ordenó incorporar al funcionario con todas sus garantías y Retrotraer el sumario a la Formulación de Cargos.-

El Sr. Alvarez señala que conversó con el abogado de la otra parte, quien le dijo que el juicio lo tenían ganado y que debían indemnizar.-

El Sr. Ramírez señala que este tema debiera ser tratado en forma especial y mas amplio, recuerda que siempre dijo y así lo dicen las actas, que estaba en contra del sumario y que estaba mal hecho, porque se debía investigar la denuncia y no tenían porque meterse en investigar cosas pasadas y en otras comunas como Molina, Temuco, etc. Pide dejar en acta que no va a aprobar nada que diga relación con indemnización y de pagos a funcionarios. Tiene entendido que de la plata que se le descuenta al Sr. Garrido se le paga a la persona que se encuentra reemplazando.

El Sr. Sepúlveda señala que cuando hay una denuncia se debe investigar, aunque esta consciente que el sumario esta mal llevado.-

El Sr. Alcalde manifiesta que él aminoró la sanción, porque la Fiscal había propuesto destitución.-

El Sr. Fredes expresa que el sumario procedía porque había una denuncia, pero el proceso fue mal llevado, mal hecho; recuerda que en concejo dio una experiencia que tuvo siendo alcalde. Lo más grave es que se contrató a una persona con los dineros que se descontaban al Paramédico.-

El Sr. Alcalde indica que el Sr. Abogado, el Director de Control y la Directora del Departamento están trabajando en la respuesta que se debe dar a Contraloría.-

El Sr. Ramírez manifiesta que al reintegrar al funcionario, se da razón a todo lo que dijo, y si se perdió esto, se va a perder la segunda instancia. Consulta quién se hace responsable y quién va a pagar los dineros que se deben cancelar.-

El Sr. Alvarez señala que al parecer no se consideró la opción que el funcionario podía defenderse. Se le indica al Sr. Concejal que toda persona tiene derecho a una defensa.-

El Sr. Alcalde expresa que este es un tema que no puede responder la nueva directora, pero se va a invitar para el próximo concejo al Abogado y al Director de Control.-

El Sr. Pucher señala que independiente de ello y porque la Directora del Dpto. no era la titular, la Fiscal debe responder.-

h.- El Sr. Alcalde da a conocer que la situación de Altos de Caone esta resuelto y la empresa eléctrica liberó a la gente del pago de las deudas de los paneles y solucionaron el problema de servidumbres, bajo un respaldo del municipio, quien se compromete a convencer a la gente para que firmen las servidumbres. Agrega que vino el Gerente con esta noticia y se asumió el compromiso que se van a bajar los costos de reposición de luminarias.-

El Sr. Alvarez indica que sería importante que el técnico del municipio interviniera en el tema. El Sr. Alcalde señala que se va a seguir la forma de operar de Molina y se va a comprar un camión Pluma, para que el municipio haga el trabajo.-

i.- Informa que se resolvió el tema de Porvenir, en relación al Art. 15 bis, y se firmó la documentación correspondiente, a excepción de un señor de apellido Díaz.-

j.- Manifiesta que se vio el tema de la pandereta del estadio.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 77 a Sr. Encargado de Organizaciones Comunitarias, donde se solicitan listado y antecedentes de los proyectos FONDEVE 2.006.-

b.- Memorándum N° 78 a Srta. Luz Guichard, Encargada de proyectos, mediante el cual se consulta estado de proyecto eléctrico de Altos de Caone.-

c.- Memorándum N° 75 a Sr. Director de Obras Municipales, en relación a pasar moto niveladora en calle Pedro Aguirre Cerda, Fosas de Diego Portales, hoyos de calle Alcalde Alamiro Díaz, Poda de árboles y pandereta de estadio.-

d.- Memorándum N° 76 a Sr. Encargado Comunal de Emergencia, pidiendo informe de casas de El Molino, después de inundación.-

e.- Memorándum N° 74 a Sr. Director de Administración y Finanzas, informando aprobación de Modificación Presupuestario, por \$ 8.000.000.-

f.- Ord. N° 111 de Director de Obras, en respuesta a memorándum de Secretario Municipal.-

g.- Ord. N° 342 de Sr. Alcalde de Curepto, mediante el cual solicita la formulación, al Consejo Regional, de un proyecto del comportamiento y encausamiento del río Mataquito. El Sr. Alcalde informa que el estudio y el proyecto se encuentra hecho y solo faltan los recursos.-

h.- Carta de la A. Ch. de M., en relación a desfinanciamiento Municipal, sector educacional.-

i.- Carta de A. Ch. de M. sobre la problemática educacional. Se entrega copia a los Srs. Concejales.-

Participación Representantes Asoc. Chilena de Seguridad.-

Con la autorización del Sr. Alcalde participan del concejo el Sr. René González y Sr. Manuel Rivera, directivos de la A. Ch. de S.-

Interviene el Sr. González quien da a conocer su inquietud y preocupación por Ord. N° 425 del 25 de Julio del año en curso, por medio del cual se comunica la desafiliación del Municipios a los Servicios entregados por su Organismo. Situación que le parece muy extraña, porque conversó con los dirigentes Rhode Reyes M., del Colegio de Profesores, Sra. Isabel Flores, dirigentes de los No Docentes, Alejandro Hernández, de la ASEMUCH y la Srta. Carolyn González de Salud y ninguno de ellos ha solicitado desafiliación; por tanto no entiende el informe presentado a concejo y que aparece en acta, donde se indica que no se entregaron prestaciones, lo que es una falsedad, ni se les ha capacitado, señalando que se ha enviado un sin número de invitaciones para capacitación.-

Por su parte la ASEMUCH dice que tienen una construcción que se llueve, pero eso no es una responsabilidad de la a. Ch. de S.,

Señala que en virtud a asesoría que ha entregado el organismo, ha permitido al municipio rebajar montos de afiliación.-

El Sr. Pucher señala que los funcionarios no dijeron que querían desafiliarse.-

El Sr. Meza señala que a los profesores no se consultó sobre desafiliación, sino que conversó con el encargado de seguridad de la escuela.-

El Sr. Alvarez sugiere pedir un informe por escrito.-

El Sr. René González reconsiderar la medida y postergar la decisión de desafiliación y pedir informe escrito a los dirigentes.-

Una vez expuesta la presentación se retiran los directivos agradeciendo la disposición del H. Concejo.-

4.- Participación Comité Parietario.-

Ingresa la Srta. Luz Guichard, la Sra. Mónica Castro y el Sr. Oscar Devia, integrantes del Comité Parietario del Municipio, que considera al Municipio y a los Departamentos de Educación y Salud.-

La Srta. Luz señala que el propósito es presentarse como miembros de la organización y dar a conocer documento que llegó de la A. Ch. de S. en relación a inspección a cada una de las unidades del municipio. Seguidamente muestra su preocupación, porque el los últimos años se ha construido sin permisos de edificación, sin proyectos y sin la autorización de nadie. Dejando expuesto al riesgo a los funcionarios municipales que ahí trabajan y al público que solicita atención. Señala el problema que se vive en el departamento Social, que se llueve completamente y no se ha hecho nada, no se sabe que podría pasar en un sismo de cierta intensidad.-

Se solicita que ítem que se encuentra destinado para Mantenición y Maquinaria , sea derivado a mejorar las condiciones laborales de los funcionarios, se pide además que cuando se compre material, como sillas sea con la asesoría de un experto.-

Seguidamente hace presente lo insuficiente e insalubre que se hacen los servicios higiénicos, los cuales emanan malos olores por la falta de ventilación.-

El Sr. Sepúlveda sugiere hacer un planteamiento, para considerar en el presupuesto del 2.007.-

El Sr. Alcalde indica que se va a arreglar el Dpto. Social, cuando mejore el clima; pide que se prioricen las necesidades para el 2.007.-

El Sr. Ramírez dice no entender cómo si ella trabaja en Obras, no sabe como se sigue construyendo.-

Interviene la Sra. Mónica Castro, señalando que la idea era llamar la atención y se tome conocimiento de lo importante que los funcionarios trabajen en buenas condiciones. Dice que afortunadamente en salud reciben recursos externos, para este tipo de beneficios,; pide que se respeten los presupuestos y se compren los materiales adecuado y no solamente los mas baratos.-

Participa el Sr. Oscar Devia, del Colegio de profesores, quien señala que e3l experto en riesgos contratado por el municipio ha detectado irregularidades en la construcción de salas nuevas de la Esc. Msr. Manuel Larrain y Esc. De Peralillo. Detalles que son graves y que se han dado a conocer a las autoridades correspondientes, aún así los problemas siguen igual.-

Señala que como comité su deber es luchar por el bienestar y tranquilidad de sus asociados. Señala que en la Biblioteca un baño estuvo deteriorado por mas de 6 meses y no se hacía nada por repararlo e incluso teniendo materiales en bodega. Da a conocer accidente de paradocente en la escuela Msr. Manuel Larrain.-

Pide que el organismo técnico que existe en el municipio, supervise los trabajos que se hacen en las escuelas. Solicita a la vez la colaboración de las autoridades para trabajar en forma conjunta denunciando las irregularidades y mejorando lo que se hace.-

La Srta. Luz pide que se arreglen los baños, el Departamento Social y se instalen puertas batientes en las entradas del municipio y evitar las corrientes de aire.-

El Sr. Alvarez considera que los directores de cada departamento o Unidad debieran ver la forma como solucionar los problemas. La Sra. Mónica responde que en Educación se plantean los problemas al Departamento y no se les da respuesta. El Sr. Meza respalda lo señalado por la profesional y agrega que en la escuela Msr. Manuel Larrain existen problemas de baños para profesores, se gotean las salas. La situación se ha informado y no se tiene solución.-

El Sr. Pucher invita a trabajo de comisiones al comité parietario, para el día 23 de Agosto y ahí conocer las necesidades, Agrega que están muy preocupados de los recursos para reparación de escuelas.-

La Srta. Luz dice que en relación al proyecto de Reposición de la Esc. Msr. Manuel larrain, se está trabajando en el diseño, para construir posiblemente el 2.010.-

Seguidamente se retiran los funcionarios agradeciendo la deferencia del concejo y con la disposición de trabajar con la comisión.-

5.- Participación de Jefe Dpto. de Salud.-

Es invitada la Srta. Carolyn González, Jefa del Dpto. de Salud, quien señala que: Se incorporó al cargo el día 22 de Junio del año en curso, a contratar con 22 horas, en jornada de mañana, a través del Código del Trabajo. En esta primera etapa se ha centrado en informarse de todo lo que ha ocurrido en su Unidad y en la Administración específica sobre metas que deben cumplir los diferentes programas. En una primera instancia percibe que existe un déficit en la organización administrativa, por tanto se va

a reunir con todo el departamento y ver específicamente el funcionamiento de cada una de las Postas.-

Por otra parte se tuvo que hacer un estudio de caja, para entregar una atención permanente en la Posta de La Huerta.-

Se tiene el propósito de trabajar un Organigrama para cada uno de los programas que se trabajan en Salud.-

Agrega que en el mes de Junio se entregaron los primeros resultados del cumplimiento de metas y el Departamento logró el 100 %.-

Concluida la presentación interviene el Sr. Sepúlveda, quien señala:

Plantea la posibilidad de atención en los sectores de El Bucle y Los Sauces, ya que a las comunidades se les hace difícil viajar a Espinalillo, en el segundo caso, deben concurrir a solicitar atención al Hospital de Hualañé, que aunque la atención no es mala, no se ve de buena manera, esto es con relación a los crónicos, porque urgencias se atienden sin problemas. El tema se conversó con el Director del Hospital y ellos están dispuestos a atenderlos, siempre y cuando en la Posta le entreguen los medicamentos (crónicos). Señala que la intención es que esta gente reciba una atención digna. Para ello además, el auxiliar Paramédico debe estar facultado para entregar remedios.-

La Srta. Directora indica que se va a regular la atención y Los Sauces sería atendido dos días lunes en el mes.-

En segundo término, presenta la dificultad que se tiene con la atención del Psicotécnico, ya que muchas veces el doctor no llega.-

En relación al tema el Sr. Ramírez, señala que no sabe como se trabaja en el departamento, porque según su parecer 2 médicos es mucho para las tres Postas. Señala que el problema se agrava cuando un médico presenta licencia el otro pide vacaciones; Lo complicado en el Psicotécnico es que la gente reserva hora y viene de diferentes sectores y se encuentra con que el médico no llegó.-

Por otra parte manifiesta que siempre ha criticado un poco lo de La Huerta y todo este nuevo proceso, porque con ello se ha abandonado la atención de Espinalillo y Barba Rubia. Sobre el tema la Srta. Directora señala que la doctora se encuentra trabajando preferentemente en La Huerta. Situación que no comparte el Sr. Ramírez, porque cuando se contrató, el Sr. Alcalde dijo que se contrataba para atender en las Postas. La Srta. Carolyn señala que los médicos se apoyan mutuamente de acuerdo a las necesidades, sin importar el lugar de atención.-

El Sr. Alcalde pide a la Srta. Directora que trate de ver y seleccionar la pertinencia de tanta invitación, que llega para reuniones o capacitación.-

El Sr. Fredes pide que cuando un funcionario salga con vacaciones o haga uso de licencia, la persona sea reemplazado y la Posta no quede abandonada.-

La Srta. Directora consulta por carpeta de asignación Municipal. El Sr. Alcalde responde que se va a analizar, pero no entrega mas asignaciones municipales a la Srta. Mónica Daza, por cuanto tiene un sueldo muy superior a la gente del municipio.-

El Sr. Pucher pregunta cuántos Auxiliares Paramédicos existen. Se le responde que trabajan 3 en la Posta de La Huerta, 1 en Barba Rubia, 1 en Espinalillo y 1 en los Programas Cardio Vasculares, La Srta. Cecilia Contreras. Seguidamente se consulta si todos los Paramédicos son titulados. Se contesta que todos deberían tener título.-

El Sr. Pucher consulta por cambio del Departamento a La Huerta. Se informa que se llevaron dos Administrativas, una para el SOME, una Secretaria y a la Matrona. Agrega que no se traslada a nadie más.-

El Sr. Meza consulta si a la Auxiliar de la Posta de Barba Rubia todavía la van a dejar en camioneta. Se responde que se encuentra viviendo en el sector.-

El Sr. Ramírez dice que en mas de una oportunidad ha señalado, que la Paramédica Srta. Johana Retamal esta mal contratada y que se esta pagando el sueldo con los dineros que se descuentan al Sr. Héctor Garrido, por lo tanto se le esta pagando mal. La Srta. Directora da fe de la irregularidad que se esta cometiendo.-

El Sr. Meza consulta quién asume el error.-

El Sr. Alvarez consulta cómo se ven las relaciones humanas. Agrega que la Matrona la planteó la preocupación por las asignaciones mal pagadas y que tendrían que devolver. Se responde que se informó de la irregularidad, se suspendieron los pagos y si es necesario Contraloría ordena el reintegro.-

El Sr. Alcalde pide a la Srta. Directora que en su puesto se mantenga clarita en la idea de administrar y en la forma mas correcta posible.-

Finalmente la Srta. Corolyn plantea la posibilidad de reunirse cada cierto tiempo e informar del accionar de su Unidad de Servicios.-

6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación, por la suma de \$ 6.416.000; dineros que se producen por Aumento de Mayores Ingresos, a raíz de Licencias médicas y Proyecto de Chile Deportes y a la vez se Aumenta Cuentas de Egreso, para Gastos de Funcionamiento, en la misma cantidad.-

Conocidos los antecedentes se acuerda APROBAR el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente,, Srs. Concejales y Por el Ministro de fe. Se adjunta Copia.-

7.- asignación Municipal Chofer Dpto. de Salud.-

Se da lectura a solicitud de Asignación Municipal al Chofer del Departamentote Salud, Sr. Juan Pablo Gutiérrez Ponce, por la suma de \$ 28.353, desde el mes de Enero a Julio del año 2.006, lo que suma un total de \$ 198.471.-

Conocidos los antecedentes y como es un beneficio que se entrega por ley se ACUERDA: aprobar el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente, Srs, Concejales y Sr. Ministro de fe.-

8.- Patente de Supermercado y Restauran.-

a.- Se presenta documentación de patente de Supermercado, de la Sra. Sandra Alicia Núñez Cordero, presentada y acogida a tramite por el H. Concejo. Se adjuntan los certificados de la D. O. M, el Certificado de Higiene Ambiental y Certificado de Carabineros de Chile, Tenencia Hualañé.-

Conocidos los antecedentes y en consideración a que los certificados aprueban el local sin observaciones, se ACUERDA: Otorgar patente de Supermercado a la Srta. Sandra Alicia Núñez Cordero y que funcionará en calle Arturo Prat N° 410 de la ciudad de Hualañé.-

La documentación será remitida al Departamento de Patentes para el tramite correspondiente.-

b.- Seguidamente se da lectura a solicitud de patente de Restauran de la Srta. Sandra Viviana Bustamante Pavez.-

Consultados los Srs. Concejales expresan:

Sr. Sepúlveda, por ser una patente nueva, no acoger a trámite.-

Sr. Fredes, no acoger a trámite.-

Sr. Ramírez, No acoger a trámite, porque existe acuerdo de concejo, en relación a las patentes nuevas.-

Sr. Pucher, No se acoge a trámite.-

Sr. Alvarez, no acoger a trámite.-

Sr. Meza, no acoger a trámite.-

Sr. Alcalde, No se acoge a trámite.-

Por tanto se ACUERDA: No acoger a trámite la patente de Restauran, la solicitud de la Srta. Sandra Viviana Bustamante Pavez.-

La determinación debe ser informada a la Dirección de Patentes y dar respuesta al solicitante.-

9.- Análisis Proyectos FONDEVE 2.006.-

El Sr. Alcalde presenta propuesta para definir los proyectos e Instituciones a las cual considera que se deben entregar recursos y donde señala:

a.- Construcción piso y cemento y cerámica, J. de V. La Higuera, por la suma de \$ 1.077.600.- Sugerencia que es APROBADA por todos los Srs. Concejales. El Sr. Ramírez solicita que Obras vea si es necesario el cemento, ya que a esa organización ya se les había ayudado para el piso.-

b.- Construcción cocina sede Mira Río, J. de V. Renacer de Mira Río, por un monto de \$ 360.000. La propuesta es APROBADA por todos los Srs. Concejales.-

c.- Reposición Refugios Peatonales Ruta J – 60, J. de V. El Progreso de Orilla de Navarro, por un monto de \$ 729.000. Se APRUEBA sin objeción.-

d.- Techando el patio de la Sede Social, J. de V. Bella Vista, por un monto de \$ 360.000, ya que es un proyecto que han planteado hace varios años. La sugerencia es APROBADA por los Srs. Concejales.-

e.- Construcción Loza de hormigón armado tipo badén, J. de V. Alto de Caone, por un monto de \$ 1.104.135. Es una iniciativa que ofreció el concejo en el sector, por tanto se APRUEBA la destinación de recursos.-

f.- Adquisición de equipos audiovisuales para investigación de incendios, Cuerpo de Bomberos de Hualañé. Por \$ 450.000.- Se APRUEBA el proyecto. Con la negativa del SR. Sepúlveda y Sr. Meza, porque es una institución que ha recibidos varios aportes a nivel local y regional.-

Se indica que si no alcanzan los recursos se baja esta iniciativa.-

g.- Construcción Baños 1ª etapa, Iglesia Pentecostal de Chile, por \$ 900.000. Se APRUEBA la iniciativa.-

h.- Equipamiento implementos de cocina, C. A. Mayor Esperanza Renacer, por un monto de \$ 421.000, se APRUEBA la asignación de recursos.-

i.- Iluminación sede social, C. D. Santa Sara Espinalillo, por un monto de \$ 715.216. Se APRUEBA la entrega de recursos.-

j.- Alimentación saludable y adquisición de vajilla C. A. Mayor Esperanza La Huerta, por un monto de \$ 162.000. El H. Concejo acuerda: APROBAR los recursos.-

k.- Adquisición de vajilla y fechas importantes C. A. Mayor Juan Pablo Segundo, por un monto de \$ 270.000. Se acuerda APROBAR la solicitud.-

l.- Un equipo para La Cueva, Centro Cultural Cuequeros de Hualañé, por la suma de \$ 180.000. Se acuerda APROBAR recursos para la institución.-

La sumatoria de los montos asignados suma un total de mas menos \$ 6.728.000.-

La determinación será comunicada a Finanzas y a la comisión evaluadora y se dictará el decreto correspondiente.-

No se asignan recursos a los Sigüientes proyectos:

1.- Compra de equipo amplificación a J. de V. san Luis de Espinalillo, ya que se encuentra considerada en proyecto FOSIS 2.006.-

2.- Señalética de calles y pasajes J. de V. Los Jardines, ya que se va a entregar implementos que se saquen del cambio que se va a hacer en el centro de la ciudad. El Sr. Pucher consulta en que estado se encuentra ese proyecto. Se dice que se encuentra adjudicado.-

3.- Encielado sede social Junta de Vecinos Las Villas Norte, no porque se encuentran favorecidas por un proyecto FOSIS.-

4.- *Terminación sede social El Cobre, de la Junta de Vecinos El Cobre. No porque se encuentra considerado en proyecto de FOSIS.-*

5.- *Construcción sede social primera etapa, Junta de Vecinos Orilla de Valdés.*

El folclor ayuda a la salud mental, Centro Cultural Amigos del Folclor.-

Implementación sede social Club Deportivo Arturo Prat.-

Quedan fuera por no cumplir con los requisitos.-

10. *Hora de Incidentes.-*

Sr. Fredes:

a.- *Consulta por el proyecto de patio cubierto que se ofreció a los estudiantes del Liceo. Se responde que se encuentra en trámite.-*

b.- *Recuerda que se hizo un compromiso por escrito con el Sr. Jaña. Para reparaciones en el Liceo y al parecer no se hizo. El Sr. Alcalde informa que el Liceo se encuentra considerado para un proyecto de mejoramiento y bodega.-*

Sr. Pucher:

a.- *Consulta por estado de avance del Monumento a Lautaro. El Sr. Alcalde responde que la máquina esta trabajando y con la gente de Generación de Empleos se va a hacer el cierre perimetral.-*

Pide además que se arregle el bato en el mirador del sector.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las once horas con cincuenta minutos.-

Luis Arturo Flores Cabrera.-

Secretario Municipal.-

Ministro de Fe.-

Samuel Baeza Reyes.-

Alcalde.-

Presidente Concejo.-